

Plan de Gobierno

Escazú 2024/2028



1. Presentación	3
2. Estrategia 2024-2028	4
3. Ejes Estratégicos	6
3.1. Gestión Institucional	11
3.2. Sostenibilidad Ambiental	13
3.3. Renovación y modernización de los espacios urbanos	17
3.4. Desarrollo Económico Local y Empoderamiento Comunal	19
3.5. Adaptación Al Cambio Climático	22
3.6. Seguridad Ciudadana y Gestión Integral del Riesgo	24
3.7. Alianzas Estratégicas para el Desarrollo	26
3.8. Intermediación de Vivienda	28

1. Presentación



En el panorama actual, nos encontramos ante retos que han evolucionado de manera significativa. Nos vemos confrontados con problemáticas globales que ejercen un impacto directo tanto a nivel nacional como local. Es por esta razón que, junto a un equipo joven y revitalizado, impregnado de ideas frescas y progresistas, nos enfrentamos a nuevas coyunturas que nos exigen dirigir nuestra atención hacia una agenda orientada a impulsar la competitividad a nivel cantonal, así como a reducir las disparidades existentes, fomentar la sostenibilidad ambiental y fortalecer la resiliencia de nuestra comunidad.

En virtud de esto, nuestro propósito es gestar un Escazú imbuido de un desarrollo integral endógeno. Buscamos otorgar un mayor poder a las organizaciones comunitarias, permitiendo que, en estrecha colaboración con el gobierno local, podamos llevar a cabo la realización de proyectos enfocados en elevar la calidad de vida de todos los residentes. Aspiramos a consolidar a Escazú como un epicentro de desarrollo e innovación que trascienda los límites de lo local y se erija como un referente a nivel nacional. Este enfoque nos permitirá afrontar los desafíos con mayor eficacia y forjar un futuro prometedor para nuestra comunidad.

Orlando Umaña
Alcalde Escazú 2024-2028

2. Estrategia 2024/2028



La presente propuesta de plan de Gobierno busca establecer una ruta de desarrollo para el Cantón de Escazú, partiendo de un proceso de Gobernanza Participativa, la cual parte de la identificación y priorización de necesidades, desarrollada a lo largo de 13 talleres comunales durante el año 2018; asimismo como de los aspectos señalados por la Contraloría General de la República en el Índice de Gestión Municipal del año 2018.

Con dicha estrategia, se busca alcanzar una integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como estrategia global con el ámbito local, priorizando la gobernanza participativa de tres ejes a saber:



Con la implementación de una agenda alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno Local, buscará la mejora del bienestar y la calidad de vida de todos y todas las Escazucoños, mediante un monitoreo social, empresarial y de infraestructura urbana y rural resiliente.

Cabe mencionar, que la municipalidad ha trabajado durante los últimos años en la generación de políticas públicas locales, que han permitido la transversalización de áreas como Discapacidad, Educación y Género, razón por la cual las mismas serán abordadas de forma integral en los ejes de la presente propuesta de Plan de Gobierno; con es necesaria la incorporación de la tecnología e innovación en cada una de las propuestas del presente plan.



3. Ejes Estratégicos



Nuestro Plan de Gobierno tiene como objetivo llevar a Escazú a ser un cantón modelo donde el buen uso de las nuevas tecnologías propicie procesos innovadores en pro de una mejora en la competitividad local; para ello nos hemos dado a la tarea de plantear un modelo de desarrollo basado en la gobernanza territorial participativa en la cual mediante el trinomio Sociedad Civil, Articulación Interinstitucional y Empresa Privada se buscará potenciar y complementar ocho ejes estratégicos extraídos del Plan Estratégico Municipal, del Plan de Desarrollo Cantonal, ambos aprobados en el presente año y con vigencias de 5 y 10 años respectivamente; así como de consultas populares e inquietudes aportadas por los y las habitantes del cantón.

TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD SOCIAL
Gestión Institucional
Sostenibilidad Ambiental
Renovación y modernización de los espacios urbanos
Desarrollo Económico Local y Empoderamiento Comunal
Adaptación Al Cambio Climático
Seguridad Ciudadana y Gestión Integral del Riesgo
Alianzas Estratégicas para el Desarrollo
Intermediación de Vivienda

3.1. Gestión Institucional



Vamos a realizar una modernización de los procesos institucionales alineados con los nuevos modelos de evaluación de la Contraloría General de la República. Esto nos va a permitir ser un municipio cada vez más transparente, eficiente y que fomente una comunicación efectiva con nuestros ciudadanos.

Continuaremos con la digitalización de procesos orientada a la simplificación de trámites tanto para los usuarios internos como externos, optimizando los recursos y mejorando así la asignación de recursos.

De igual manera, se buscará la tecnificación y descarbonización progresiva de la plataforma de servicios comunitarios (aseo de vías, sitios públicos, parques, obras de ornato, depósito y tratamiento de residuos). Asimismo, la diversificación de la oferta de servicios brindados a la comunidad, haciéndolos accesibles a cualquier ciudadano.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Implementar una plataforma de seguimiento al ciudadano, donde podrá ver el estado de avance de sus solicitudes, quejas o sugerencias.



Establecer Kioskos de Servicios Municipales en cada uno de los distritos con el fin de evitar que los usuarios deban desplazarse a las oficinas centrales para realizar trámites o consultas.

3.2. Sostenibilidad Ambiental



Las acciones locales estarán orientadas a la descarbonización del cantón y mediante la Red de Responsabilidad Social Empresarial Municipal, se buscarán implementar estrategias conjuntas en las comunidades, centros educativos, edificios municipales y centros empresariales.

El programa busca la generación de corredores sostenibles (urbanos, agrícolas y empresariales), todo ello con el fin de alcanzar no solo una reducción continua de la huella de carbono, sino también generar una optimización de los recursos y una integración del sector privado con la comunidad.

Para ello se establecerá un programa de mejora continua y de formación comunal e institucional, basado en el fomento de iniciativas mixtas entre empresa privada, organizaciones comunales, sociedad civil e instituciones, orientado en las áreas de:

- 1. La gestión sostenible de los residuos urbanos**
- 2. El uso racional y eficiente de la energía**
- 3. La educación ambiental y participación ciudadana**
- 4. La preservación del paisaje y mejoramiento de zonas verdes**
- 5. La protección de la flora y fauna urbanas**
- 6. La mejora de la calidad del aire**
- 7. La reducción de la contaminación acústica**
- 8. La movilidad urbana sostenible**
- 9. La conservación del ecosistema del Área de Protección de los Cerros de Escazú**
- 10. Preservación del Recurso Hídrico**
- 11. Reducción de gases efecto invernadero**

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Realizar los estudios pertinentes para buscar alternativas ambientalmente sostenibles que nos permitan un adecuado procesamiento de los desechos sólidos del cantón, para no depender más de rellenos sanitarios.



Creación del Corredor Biológico Río Agres. Vamos a comprar los terrenos necesarios a la altura de la zona protectora, para promover una visitación responsable, sostenible y segura que nos permita la conservación de este importante punto turístico del cantón, el cual es frecuentado por su belleza natural al contar con dos cascadas y la geografía propicia para la práctica de múltiples actividades recreativas.



Compra de los terrenos en los que se encuentra el sitio conocido como 'La Ventolera'. Vamos a promover el saneamiento ambiental y dar acceso de forma responsable, sostenible y segura a este mirador natural que es famoso tanto a nivel nacional como internacional.



Integración de Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones y Cuerpos Diplomáticos, para lograr alcanzar corredores empresariales sostenibles, a quienes apoyaremos en la elaboración de estrategias de descarbonización y generación de desarrollo local.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Es importante tomar medidas para mejorar la calidad de vida de la fauna urbana, incluyendo mascotas y animales de la calle.

1

Programa de esterilización y adopción responsable.

2

Espacios para mascotas y refugios temporales.

3

Implementar programas educativos para concientizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar a sus mascotas y cumplir con las regulaciones nacionales de tenencia responsable.

3.3. Renovación y modernización de los espacios urbanos



Se continuará con una línea de mejora de los servicios comunales ya existentes (parques, infraestructura comunal y deportiva del cantón), asimismo se buscará tener un cantón accesible a la población mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Se propiciarán las acciones necesarias para completar la transformación de Escazú en una Ciudad Inteligente, uno de los servicios importantes es el acceso gratuito a redes WiFi permanentes disponibles para el uso común en espacios públicos como parques. Con el fomento de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en los centros educativos y empresas del cantón, buscaremos garantizar un desarrollo sostenible, resolviendo parte de la problemática urbana y fomentando la inclusión social.

Asimismo, se buscará contar con un urbanismo que promueva la habitabilidad de la ciudad, mediante el fomento de espacios públicos verdes, que además ofrezcan un interés turístico para el extranjero, y la población en general fomentando el uso y disfrute de la ciudad, el comercio local y la salud de forma integral. Se pretende, en términos generales orientar las acciones municipales a un proceso continuo de regeneración urbana, donde se rehabilitarán y acondicionarán los espacios públicos de forma integral, promoviendo una mejora en la movilidad urbana.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Rutas 'Artísticas Comunitarias' y 'Arquitectónicas - Culturales', como parte del compromiso con la preservación del patrimonio tangible e intangible del cantón.



Construcción de Veredas Verdes Ecológicas para interconectar comunidades y promover la reforestación de árboles.



Creación del programa de museos al aire libre utilizando tecnologías multimedia con realidad aumentada.



Programa intensivo de notificación de construcción y mantenimiento de aceras.

3.4.

Desarrollo Económico Local y Empoderamiento Comunal



Con este programa se buscará mediante un estudio de demanda laboral, actualizar la oferta del Centro de formación Municipal hacia los requerimientos de la empresa privada existente en el cantón; haciendo énfasis en el fomento cooperativo y fomento de Mi PYMES.

De igual manera, se implementará una estrategia de apoyo y acompañamiento al sector agrícola, la cual partirá del diseño la marca cantonal existente con estándares de agricultura sostenible que buscará el desarrollo de encadenamientos productivos y generación de valor agregado.

Inciendiando así en desarrollo local integral, caracterizado no solo por la mejora de la competitividad cantonal, la reducción de la inequidades, sino que también de organizaciones empoderadas y capaces de gestar desarrollo desde sus comunidades.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Plataforma Virtual “Mercado Comunal” donde se puedan ofertar y adquirir bienes y servicios desde cualquier localidad.



Programa de formación y apoyo a organizaciones comunales y no gubernamentales del cantón, el mismo buscará empoderar a todas las organizaciones del cantón en materia administrativa, contable y de formulación de proyectos para que puedan acceder a financiamiento de las diferentes instituciones del país.



Proporcionar la ayuda de un regente para el sector agrícola que se dedique a la atención de los agricultores en asesorías y capacitaciones sobre el uso de abonos orgánicos para recuperar la capacidad productiva de los suelos.



Subsidios de suministros para el sector agrícola.



Creación de un Fondo de Aval Municipal para que las organizaciones financieras brinden créditos favorables a los emprendedores.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Promoción de encadenamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario.



Fomento de programas educativos de Industria 4.0 para los centros educativos públicos del cantón.



Centro diurno de cuidado para el adulto mayor.



Fortalecimiento del programa de becas ampliado para jóvenes estudiantes universitarios.

3.5. Adaptación al Cambio Climático



Con el paso de los años, la crisis climática que atraviesa el planeta se hace más evidente para abordar la adaptación al cambio climático será una prioridad crucial para garantizar la sostenibilidad de nuestra ciudad, que abarca tanto zonas urbanas como rurales con topografía montañosa. Implementaremos un enfoque integral que combina la planificación urbana y rural, promoviendo la conservación de espacios verdes y la reforestación, fomentando la agricultura sostenible y la gestión de aguas pluviales, y trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para desarrollar estrategias de resiliencia climática.

Invertiremos en infraestructura de drenaje, gestión de deslizamientos de tierra y promoveremos prácticas de construcción sostenible. Además, vamos a incentivar la educación ambiental y la concienciación ciudadana para garantizar la participación activa de la población en la protección de nuestro entorno natural y la adaptación a los desafíos del cambio climático.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Blindaje y adaptación de la obra pública ante el cambio climático: puentes, calles, muros de contención, diseño y mantenimiento de los parques, sistemas de alcantarillado y los escanpaderos de las paradas del transporte público.



Aumento de la cantidad de estaciones del sistema de monitoreo de alerta temprana de Escazú en ríos y cerros.



Diseño e implementación de sistemas de aislamiento de calor para las aulas de los centros educativos públicos del cantón.



Fortalecimiento del programa de siembra de cultivos en ambientes controlados.



Creación de un programa de reciclaje comunal que brinde capacitación y motivación a las familias.

3.6. Seguridad Ciudadana y Gestión Integral del Riesgo



Se propone continuar fortaleciendo el proceso de seguridad cantonal mediante la implementación de nuevas tecnologías que permitan blindar no solo a los habitantes del cantón sino que a toda la población flotante, buscando un ambiente sano y seguro que permita el amplio desarrollo de todas las actividades, bajo la implementación del concepto “Safe City” “Ciudad Segura”.

Para ello se ampliarán los circuitos de videovigilancia y se incrementará la seguridad cantonal, siendo la lucha contra el narcomenudeo y el consumo de drogas un eje primordial de la propuesta de acción.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Creación del Centro Municipal de Atención al Consumo de Drogas de personas menores de edad, se desarrollará una estrategia municipal apoyada por el ILAIS (Instancia Local para el Abordaje Integral del Riesgo Suicida), para velar por la salud mental de la población.



Mejora del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Escolares y Comunales en Gestión del Riesgo.



Atención de soporte vital motorizada para atender emergencias médicas de los habitantes del cantón.



Implementación botón de pánico para espacios públicos y el comercio.

3.7. Alianzas Estratégicas para el Desarrollo



Continuaremos desarrollando la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Escazú; la cual ha dado créditos importantes para las diversas comunidades; razón por la cual nuestro equipo se compromete a no solo a dar continuidad a la Red, sino, que buscaremos elevarla a un nivel de inversión conjunta, en el cual partiremos de un estudio de oferta demanda del mercado laboral, para redireccionar los programas de formación y pasantías a las áreas de mayor necesidad de las empresas.

Redireccionaremos la responsabilidad social a necesidades concretas de las comunidades y de la sociedad escazucesas, siendo los centros educativos un punto de partida para el abordaje conjunto de los distintos proyectos.

Como parte de las acciones concretas podemos mencionar:



Creación de una Plataforma virtual de Bolsa de Empleo con los parámetros y requerimientos del sector empresarial del cantón.



Buscar alianzas con universidades públicas y privadas para aumentar la oferta educativa del cantón.



Trabajar de forma conjunta con BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en la implementación de sus programas de cooperación.

3.8. Intermediación de Vivienda



Establecer un programa interinstitucional que permita la identificación de las necesidades de vivienda en el cantón, priorizando las áreas con mayor vulnerabilidad y riesgo; con el fin de facilitar la intermediación de Bonos Familiares de Vivienda ante el Sistema Nacional de Vivienda.

Para ello, se partirá de la realización de un estudio enfocado a identificar el déficit habitacional del cantón y el estado de las viviendas de los posibles beneficiarios y se iniciará un proceso de inducción y acompañamiento en el trámite para acceder al bono.

Plan de Gobierno

Escazú 2024/2028

